

327126



327126

PATENTE DE INVENCION

A favor de B.C. BARTON & SON LIMITED, de nacionalidad británica, domiciliada en Granville Iron Works, Hainge Road, Tividale, Tipton, Condado de Stafford, Inglaterra, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PLATAFORMAS SOPORTE PARA CARGAS DIVERSAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a plataformas soporte, es decir a plataformas capaces de soportar cargas diversas, y su objeto consiste en proveer plataformas del tipo indicado, de construcción sencilla y que cuando no son utilizadas pueden ser colocadas unas dentro de otras, con tan poco volumen que en grandes cantidades pueden constituir una económica carga de retorno, siendo tales plataformas particularmente rígidas, aptas para ser usadas en una amplia gama de mercancías y para ulterior almacenamiento.

5.

10.



327126

De conformidad con la presente invención las plataformas soporte están compuestas por una lámina metálica embutida que constituye una sola pieza y se halla provista de una pluralidad de secciones acanaladas sustancialmente paralelas, dotadas de lados inclinados hacia afuera y de estriás o nervios transversales destinados a proporcionar rigidez en sentido longitudinal y transversal.

5.

Una forma de realización de la invención, con varias modificaciones, se describe a continuación con mayor detalle y con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

10.

La figura 1 es una vista en planta;

La figura 2 es una vista en alzado por uno de los extremos;

15.

La figura 3 es una vista en alzado lateral;

La figura 4 es una vista parcial en perspectiva; y

La figura 5 muestra una pila de plataformas soporte encajadas unas dentro de otras.

En todas estas figuras, la forma de ejecución de la invención se representa en líneas de trazo seguido. En la figura 2, las líneas de trazos se refieren a una modificación introducida en aquélla.

20.

En los dibujos, la plataforma soporte se obtiene a partir de chapa metálica de espesor adecuado a su capacidad para soportar cargas, consistiendo en una pieza 10 sustancialmente rectangular, provista de tres o más secciones acanaladas y estriadas 11-13, dispuestas una al

25.



327126

- lado de otra y paralelas entre sí, de manera que la parte de material comprendida entre cada una de aquellas secciones acanaladas y la contigua, forma secciones acanaladas invertidas 14-15. Preferentemente, las paredes laterales de las secciones acanaladas se hallan en disposición angular obtusa con respecto a la respectiva base o fondo, por ejemplo del orden de 110°. Las paredes laterales exteriores de los canales extremos forman aletas 16, 17 que se extienden hacia el exterior y son coplamarias con el fondo o base de los mencionados canales invertidos que se extienden entre los canales primeramente indicados. Los canales en cuestión se extienden preferentemente a lo largo de la pieza constitutiva de la plataforma y proporcionan a la misma la necesaria rigidez en sentido longitudinal.

- La profundidad de los canales puede ser del orden de aproximadamente 3" y su anchura, también aproximadamente, de 7" o 8". Estas magnitudes se citan solamente a título indicativo, ya que el tamaño de la pieza podrá variar de acuerdo con las necesidades de los usuarios.

- A determinados intervalos a lo largo de toda su extensión, la plataforma soporte presenta nervaduras transversales 20 obtenidas, por ejemplo, mediante estampación, las cuales afectan una sección en "V" de poca profundidad, sobresaliendo por una cara y siendo entrantes por la cara opuesta o reverso.

- Según una forma usual de ejecución, los nervios indicados presentan una anchura de aproximadamente 1" y se



327126

hallan separados entre sí, también aproximadamente, 2^m o más, de acuerdo con la rigidez requerida a lo largo de la extensión de la plataforma, proporcionando aquéllos a esta última, rigidez en sentido transversal.

5. Resulta posible fabricar plataformas soporte del tipo indicado en condiciones de gran economía, de manera que las mismas resultan particularmente adecuadas en su empleo para la expedición de mercancías a mercados de ultramar.

10. La estructura anteriormente descrita permite además el apilado de una pluralidad de plataformas, encajando unas dentro de otras, en un espacio relativamente pequeño.

15. Se prevé asimismo que las plataformas de la estructura indicada puedan hallar ulterior empleo, una vez llevada a cabo su función específica de soporte de mercancías, como piezas para la construcción de tejados, elementos para el recubrimiento de muros y otras aplicaciones.

20. La configuración acanalada de las piezas facilita asimismo su manipulación con la horca de los dispositivos elevadores, cabezales de gruas, etc.

25. En una primera modificación, la plataforma soporte viene reforzada mediante una lámina rectangular plana de extensión idéntica a la de aquélla, cuya lámina de refuerzo se indica con la referencia 25, figura 2. La lámina en cuestión presenta sus bordes doblados hacia arriba y cerrados sobre las porciones 16, 17 de la plataforma propiamente dicha. El refuerzo descrito puede ser suministra-

327126



do separadamente con el fin de que ocupe un espacio mínimo, montándose con toda sencillez a medida que el usuario lo precise.

5. En una ulterior modificación, la lámina de refuerzo es soldada por puntos en sus ángulos y/o en cualquier otra zona de su extensión a las aletas 16, 17 de la plataforma, y en una última modificación, es mantenida en posición por remachado.

10. En todas estas modificaciones la plataforma soporte ocupa mayor espacio cuando se halla apilada, pero resulta más robusta y de mayor rigidez, lo que la hace especialmente adecuada para cargas más pesadas.

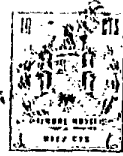
N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

15. 1. Perfeccionamientos en las plataformas soporte para cargas diversas, que se caracterizan por el hecho de comprender una lámina metálica embutida que forma una sola pieza y está provista de una pluralidad de secciones acanaladas sustancialmente paralelas y dotadas de estrías
20. o nervios transversales, destinadas a proporcionar rigidez al conjunto en sentido longitudinal y transversal, hallándose las paredes laterales de las indicadas secciones acanaladas en relación angular obtusa con respecto a la base o fondo de las mismas.

2. Perfeccionamientos en las plataformas soporte pa-

327126



ra cargas diversas, según la reivindicación anterior,
que se caracterizan por el hecho de preverse unas ale-
tas laterales que sobresalen exteriormente de los cana-
les extremos y a las que se fija una lámina plana de re-
5. fuerzo que se extiende sobre la boca de los canales, efec-
tuándose dicha fijación por doblado y cierre de las men-
cionadas aletas sobre los bordes de la lámina de refuer-
zo, por soldadura ó remachado.

10. 3. Perfeccionamientos en las plataformas soporte
para cargas diversas.

Consta la presente memoria descriptiva de seis
hojas foliadas, numeradas, escritas a máquina por una
sola cara.

Barcelona, 12 de mayo de 1966

~~B.C. BARTON & SON LIMITED~~

p.a.



FIG.1

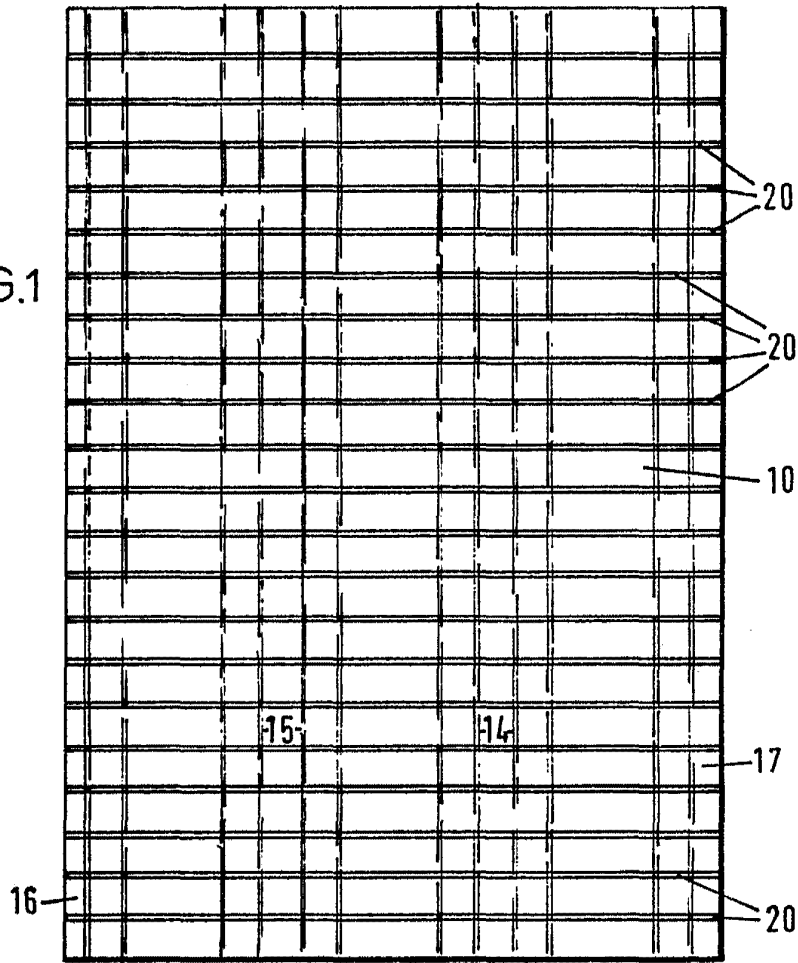


FIG.2

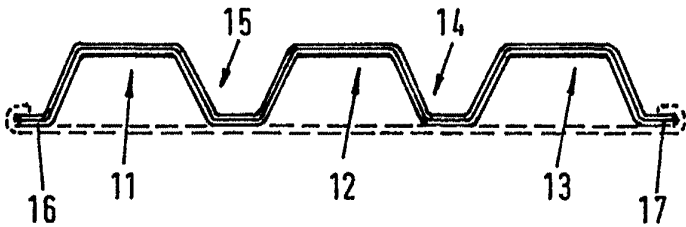


FIG.3



Barcelona, 12 Mayo 1966
B. C. BARTON & SON LIMITED
p.a.

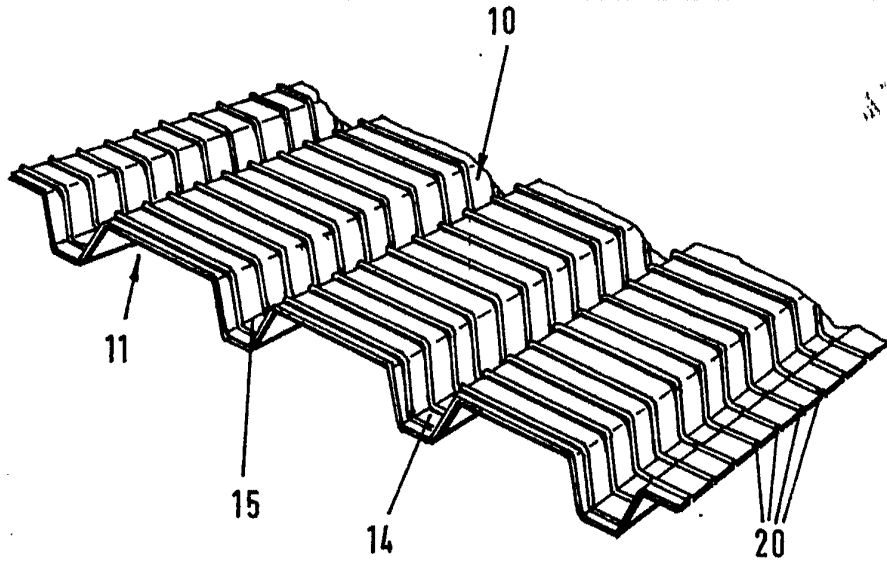


FIG. 4

327126

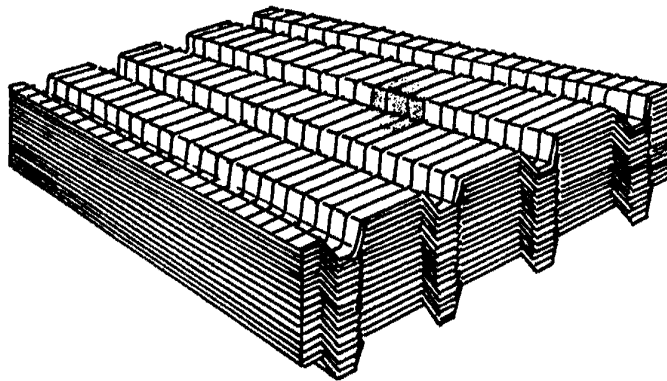


FIG. 5

Barcelona, 12 Mayo 1966
B. C. BARTON & SON LIMITED

p.a.